

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Lunes 25 de junio de 2012 Pág. 21934

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20189 ROBERTO JOSÉ ESCALANTE PEÑA

Doña Dolores Postigo Salguero, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por decreto firme de fecha 07/05/12 dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 109/12 se ha declarado a la parte ejecutada Roberto José Escalante Peña, en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 4.018,88 euros.

Granollers, 6 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120043558-1